

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Las operaciones en Melilla y Larache

Salida para Africa de varios batallones.

EN LA ZONA ESPAÑOLA

Noticias oficiales

Ayer tarde facilitaron en la Presidencia el siguiente parte de Marruecos:

«Ayer continuaron operando, en combinación, en el frente del Lucus, las fuerzas francesas y españolas para el envolvimiento del macizo de Sar-Sar. Nuestras fuerzas han estrechado el cerco por la parte del río, entre Besbés y Uad-Sadra.»

El paría de esta madrugada

«Sin novedad en Ceuta y Tetuán.

En Melilla, el convoy a Isen Lasen sostuvo fuego con el enemigo, al que se batió con eficacia, teniendo por nuestra parte trece bajas de la harca del comandante Varela, y muerto el alférez honorario argentino D. Fausto Iglesias, piloto aviador, y herido gravemente, al aterrizar, su observador, teniente D. José Vento Pearce.

La columna francesa del coronel Freydenberg ha terminado sus operaciones, con poca hostilidad, y comprobando en su marcha las destrucciones que hicieron en la zona de maniobras nuestra Artillería y Aviación. Nuestras columnas de Larache, que habían cooperado a dichas operaciones, regresan a sus bases.

En previsión de que operaciones proyectadas hace tiempo, y que ahora harían de realizarse en colaboración con los franceses, por el reciente acuerdo de Madrid, tuviera que llevarse a cabo en momento oportuno, y obligasen a separar fuerzas de las bases, se ha ordenado, como elemental medida de previsión, salir para Africa algunos batallones, que ya estaban preparados a tal fin desde hace meses.

La situación general de nuestra zona es satisfactoria, y cuantas medidas se adoptan son de nuestra iniciativa y resultado de un plan trazado de antemano, y en vías de ejecución.»

Convoyes rechazados y reconocimientos aéreos

TETUAN. — Continúa la acción vigilante de las harcas en torno de la zona internacional para dificultar la comunicación y el paso de los convoyes, manteniéndose al máximo de eficacia el régimen de bloqueo.

Durante la noche pasada fueron rechazados convoyes enemigos en Sidi Aicha, Biban y Beni Mesaud.

Las fuerzas aéreas han reconocido el territorio, observando una pequeña concentración rebelde en Bugades, importante poblado de Beni Mesaur.

Nuestras bombas dispersaron al enemigo, que se había refugiado en el cañal, creyendo burlar así la vigilancia aérea.

Ascensos por méritos de guerra

TETUAN. — Se ha dispuesto la apertura de información para ascenso por méritos de guerra a los siguientes jefes y oficiales:

Coronel de Estado Mayor D. Luis Valdeón; tenientes coroneles del batallón de León, D. Luis Castellón; de Valencia, don Manuel Margarita; de Tarrifa, don Emilio Mena; de Regulares de Larache, don Emilio Mata; del batallón de Tetuán, don Luis Pareja; comandantes de Estado Mayor, D. José López Valencia; don Santiago Pascual y D. Adalberto Sánchez; del batallón de Tarrifa, D. Francisco Larrendubero de intervenciones de Larache, D. Francisco Pozo; de Aviación, D. Luis Buegas; de León, D. José Salcedo Cárdenas; ayudante del general Guzmán, D. José Taya y Cárdenas; de Artillería, D. Manuel Esquivias; capitanes de Estado Mayor, D. José Luis Barcaiztegui y D. Ramón Ochando; de Infantería, D. Félix Muñera y D. Juan Ortiz Muñoz.

Noticias de Melilla

MELILLA. — Ha sido evacuado a Gijón el teniente aviador D. Félix Sampil Fernández, herido recientemente, a consecuencia de un accidente.

Se instruye expediente para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al alférez del regimiento de África D. José Martínez Molinar, que murió frente al enemigo el día 28 de mayo último, al efectuar la descubierta en la avanzadilla de Benitez.

Se ha verificado el entierro de un soldado muerto de enfermedad común en Dar Quebdani.

Los generales Saro y Fernández Pérez realizaron una excursión por la carretera del Gurugú.

EN LA ZONA FRANCESA

Operación de Policía

FEZ. — En la región del Centro, la Caballería de una de las mehallas ha efectuado una operación de policía, y limpiado de enemigo toda la región comprendida entre Kelaa des Sless y Ain Aicha, haciendo algunos prisioneros.

En el sector Este reina tranquilidad. Como consecuencia de la llegada de refuerzos, señalase en todo el frente un movimiento general hacia el Norte de los indígenas disidentes, que conducen sus rebaños de ganado.

Abd-el-Krim refuerza sus harcas

TANGER. — Dos harcas rebeldes que se hallaban concentradas en el sector de Taza atacaron sin resultado las posiciones francesas. Abd-el-Krim refuerza sus concentraciones en dicho sector.

El cabecilla ha tomado en rehenes más caides pertenecientes a la cabila de Branes, para asegurar la sumisión de esta región.

El cabecilla rifeño ha hecho un llamamiento a sus adeptos que residen en Tánger, para que con toda urgencia se incorporen a la zona rebelde.

DESDE TANGER

En honor de unos oficiales

TANGER. — Se ha celebrado un almuerzo en honor del capitán Cases y teniente Carrillo, con motivo de haber sido destinados a la Península, después de haber mandado varios años el tabor español.

Asistieron el cónsul, Sr. Builla; representaciones de la colonia española, numerosas personalidades y el capitán y teniente recientemente destinados al tabor.

En el banquete reinó gran cordialidad y entusiasmo, brindándose por los intereses españoles en Tánger.

Para agradecer el homenaje, habló el capitán Cases en nombre suyo y de su compatriota.

NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO

Los franceses en Siria

PARIS. — A última hora de la noche se ha publicado en la Prensa una nota de la Presidencia del Consejo de ministros, relativa a la cuestión de Siria.

La nota dice que, con el fin de contrarrestar la agresividad que se venía observando entre los drusos, fueron enviados dos batallones coloniales, la primera de los cuales, formada por 100 hombres, fue enviada a Hama, y la segunda, formada por 100 hombres, que se retiraron en Soleda, donde la segunda columna había pasado ya.

Al día siguiente, una columna formada de 3.000 hombres y bajo el mando del general Michaud que fue enviada al campamento de Soleda con la orden de que se retirara a la guarnición de Hama, donde se vio obligado a retirarse a sus bases después de sostener un duro combate. La guarnición de Soleda dispone de víveres y municiones abundantes y reside

te fácilmente las débiles tentativas de los drusos, teniendo únicamente algunos heridos.

La columna del general Michaud tuvo 385 heridos, entre ellos 23 oficiales. El número de los muertos es difícil de calcular, habiendo sido identificados solamente catorce. Hay 432 desaparecidos, en su mayoría siríomalgaches, que se hallan prisioneros actualmente de los drusos o se han refugiado en la Transjordania.

El general Sarraíl estima necesario solamente el envío de pequeños refuerzos, que inmediatamente han sido dirigidos a Siria.

Del Directorio

En la Presidencia

Despacharon con el vicepresidente del Directorio los subsecretarios de Estado, Fomento, Marina y Gobernación.

La Sociedad de Naciones

El vicepresidente del Directorio dijo ayer que ha sido designada la Comisión que representará a España en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones en Ginebra. Está formada por el embajador de España en Francia, el ministro español en Berna, D. Emilio Palacios, y como suplentes, D. Leopoldo Palacios, don José Yanguas y D. Cristóbal Botella.

La sección de combustibles

Ayer se reunieron en la Presidencia los representantes de la Sección de Combustibles Sólidos con el presidente, general Hermosa.

Por lo avanzado de la hora, la conferencia fué breve, y en ella se trataron algunos temas de la gestión que dicho organismo tiene encomendada, sin recaer acuerdo.

En días sucesivos seguirán reuniéndose.

ALICANTE

Mañana sale para dicha ciudad la Banda del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos. Su ilustre director, nuestro buen amigo D. Luis Vega Manzano, no restablecido por completo de su dolencia, y en su deseo de complacer a los alicantinos, marcha al frente de ella.

A continuación publicamos el programa de los dos maravillosos conciertos que ejecutará:

Primer concierto:

Primera parte. — Primero, «La gran Pascua rusa», abertura sobre temas de la Iglesia rusa, Rimsky-Korsakow; segundo, «El vuelo del moscardón» (scherzo de la «Leyenda del Zar Saltan»), Rimsky-Korsakow; tercero, «Romanza en fa», Beethoven; cuarto, «Variaciones sobre un tema suizo», Morh.

Segunda parte. — Quinta sinfonía en mi menor (I. Adagio. Allegro molto; II. Largo; III. Scherzo. Molto vivace, IV. Allegro con fuoco), Dvorak.

Tercera parte. — Primero, «A mi tierra» (número 1 de la «Suite murciana»), Pérez Casas; segundo, «Jota aragonesa», Sarasate; tercero, «Lo cant del valencià» (marcha), P. Sosa.

Segundo concierto:

Primera parte. — Primero, «Capricho italiano», Tschaiikovsky; segundo, «Allegretto de la sinfonía en re menor», César Franck; tercero, «Una noche en el Monte Pelado», Musorgsky; cuarto, «Rapsodia en fa», Liszt.

Segunda parte. — Primero, «Rapsodia española», Albéniz; segundo, «Nocturnos», Borodín; tercero, «Celebre tarantela», Gottschalk; cuarto, «Hassahn y Melihán» (fantasía, danza), Usándizaga; quinto, «La Dolores» (jota), Bretón.

Otras obras: «Séptima Sinfonía», Beethoven; «Maestros cantereros», «Walkyria», «Ocaso de los dioses», Wagner; «Final de la sinfonía en sol mayor», Haydn; «Andante con moto de la sinfonía en do», Schubert; «El caballero de la Rosa», Strauss; «Danzas de «El Príncipe Igor», Borodín.

«Tres preludios vascos», padre San Sebastián; «El tambor de granaderos», abertura, Chapí; «El baile de Luis Alonso», intermedio, Giménez.

DEFENSA NACIONAL

Los Institutos armados

Tratada anteriormente la intervención de los Institutos armados en los conflictos del interior y del exterior, así como la organización de los Ejércitos extranjeros, trataremos ahora de la forma que, a nuestro juicio, debiera estar organizado nuestro Ejército de tierra; después trataremos del Ejército de mar.

Para llevar a cabo nuestro propósito, empezaremos exponiendo aquellas modificaciones que consideramos indispensables y urgentes para conseguir un Ejército eficiente.

No obstante lo expuesto en nuestros anteriores artículos respecto de los Ejércitos de otros países, entendemos que el mejor sistema de reclutamiento para la más eficaz defensa de la Patria, es el siguiente:

Primero. Ejército nacional profesional, permanente y voluntario, bien retribuido (reclutado a modo de la Guardia civil, Carabineros y Orden público).

Segundo. Instrucción militar obligatoria para todos los españoles que puedan recibirla.

Tercero. Fuerzas auxiliares nacionales, no profesionales, voluntarias, gratificadas, que puedan prestar el servicio que se les encomiende sin abandonar sus profesiones u oficios y con la obligación de asistir en los días que se les señale a las prácticas que se establezcan, a fin de que no olviden la instrucción militar recibida y sobre todo los ejercicios de tiro.

Cuarto. Milicias regionales o provinciales, costeadas como lo hacen actualmente las Vascongadas con sus Miqueletes, Miñones o Forales, y Cataluña con sus Mozos de Esquadra.

Quinto. Los guardias municipales, que también deben ser militarizados para auxiliar a las fuerzas del Gobierno central, en los casos de desorden público en el interior y también en los de invasión extranjera.

Dicho Ejército profesional voluntario estaría formado por unidades en constante ejercicio y maniobras, completamente adiestradas y dotadas de todo el personal y material necesario y eficaz para un inmediato combate en caso de guerra; y en tiempo de paz dedicado a los ejercicios y prácticas, según hemos dicho para que recibieran la enseñanza e instrucción los ciudadanos obligados a ellos, esto es: Cuen-

pos o unidad de instrucción constituida por verdadero profesores militares, con la doble misión de defender a la Patria en primera línea, como fuerzas de choque, y de instruir a los ciudadanos.

Una vez instruidos los ciudadanos civiles en sus obligaciones militares, prestarán servicio en los períodos y forma que se señalen, sin olvidar las prácticas de tiro a las que también quedarán sujetos en las épocas y condiciones que se determinen, imponiendo sanciones y castigos a los que se abandonen en tan principal ejercicio.

Dichos ejercicios y prácticas se establecerán teniendo en cuenta las Armas o Cuerpos en que cada uno ha de prestar sus servicios, pues es evidente que no es lo mismo la práctica de tiro de fusil que la de cañón ni la de Caballería.

Para la organización y preparación de los elementos más eficaces y adecuados para defendernos en caso de guerra, debe contarse como base principal, con buenos soldados, fuertes, adiestrados e instruidos y sobre todo, muy buenos tiradores, con las demás condiciones necesarias para completar la mayor eficacia en el ataque y defensa.

Estos soldados han de estar dotados de armamentos modernos de probados resultados con municionamiento abundante, bien distribuido y frecuentemente reconocido para la mejor garantía de seguridad y positiva eficiencia.

No creemos que el sistema que proponemos resulte más caro ni menos eficiente que el servicio militar obligatorio, pues no vale más tener muchos hombres ineptos e ignorantes desconociendo el eficaz manejo de las armas, que contar con menos soldados pero concedores de la máxima eficacia de los instrumentos de combate, por ello es más conveniente tener menor número de hombres perfectamente instruidos y equipados y convenientemente retribuidos, con haberes análogos a los que disfruta el guardia civil y el carabiniere o el jornal de un obrero manual de cualquier arte u oficio; en fin un sueldo o retribución suficiente a estimular el reclutamiento.

G. del RIO CENAL

(Continuará).

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Músicos mayores de Ejército

El Tribunal para las oposiciones a músicos mayores del Ejército, que han de dar principio en primero de septiembre próximo, quedará constituido por el personal que se expresa en la siguiente relación. Los designados que no estén de guarnición en esta corte se incorporarán el día 28 del mes actual, quedando a las órdenes del presidente del Tribunal, haciendo los viajes por cuenta del Estado y percibiendo las dietas reglamentarias, independientemente de las que corresponden a todos los que componen el Tribunal por asistencia.

Presidente, comandante de Infantería, D. Francisco Marcos Rodríguez, de este ministerio, por delegación del general jefe de la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos.

Vocales, músicos mayores, D. Pascual Marquina Navarro, del segundo de Zapadores; D. Julián Palanca Maciá, del regimiento Infantería Badajoz y D. Cándido Sanz Rojas, del regimiento de Tarragona.

Vocal secretario, músico mayor D. Rafael Chico Bartolomé, del regimiento Lealtad.

Suplentes: D. Tomás Reino Hernández, del regimiento de Saboya, y D. Alejandro Contreras, del de Covadonga.

Regreso del general Berenguer

CORUNA. — Ha regresado el general Berenguer, acompañado de su esposa e hija, después de haber visitado Orense, Pontevedra y Mondariz.

EL PACTO DE GARANTIA

La contestación a Alemania

LONDRES. — Briand ha salido esta mañana, a las once menos cuarto, con dirección a París, siendo saludado al marchar por su colega el ministro de Negocios Extranjeros británico, Chamberlain.

PARIS. — A las seis cuarenta de la tarde ha llegado a esta capital, procedente de Londres, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand.

El ministro ha declarado hallarse en extremo satisfecho de los resultados obtenidos en las entrevistas que acaba de celebrar con su colega británico Chamberlain, entrevistas que se han desarrollado dentro de una atmósfera particularmente cordial.

Briand ha manifestado también que esta misma tarde o mañana someterá a la aprobación del Gobierno la contestación que ha de darse a Alemania acerca del pacto de seguridad, contestación que será transmitida inmediatamente a los Gabinetes de los países aliados, los cuales deberán conocer posteriormente su opinión y apreciación acerca del asunto.

Briand, por último, se refirió de la amistosidad acogida de que ha sido objeto en todos los centros oficiales de Londres.

Periódico denunciado

VIGO. — Ha sido multado «El Pueblo Gallego» con 500 pesetas, por contravenir órdenes gubernativas.

No se devuelven los originales, aunque no se publican.

La vida militar en provincias

La Academia general

ZARAGOZA.—La Comisión que estudia el abastecimiento de aguas a los trenes en que ha de instalarse la Academia General Militar continúa trabajando activamente.

Parece ser que se ha decidido efectuar un alumbramiento de aguas en el río Gállego, en la parte alta de San Juan de Mozarrifa, por lo cual el citado proyecto de abastecimiento resultará mucho más barato que llevando el agua del Ebro.

Soldado ahogado

LA CORUNA. A última hora de la tarde fueron a bañarse a espaldas del hospital Militar, tres soldados de Infantería, uno de ellos llamado Pablo Pérez González, del regimiento del Príncipe, que fue el primero en arrojar al mar, no saliendo a la superficie. Sus compañeros requirieron el auxilio de algunos pescadores, que lo extrajeron aún con vida; pero a pesar de hacerle la respiración artificial, murió a los pocos momentos. Se supone que recibió algún golpe en el fondo del mar.

El muerto era natural de Arévalo, en la provincia de Avila.

¡Es asombrosa!

La temperatura que se disfruta en LA CUEVA DEL SPIEDUM donde además de almuerzos y comidas a 4, 6, 4,50 y 7 pesetas, se sirven cervezas, mariscos, helados, meriendas y el mejor refresco del mundo.

Ice cream and-soda
Avenida Pi y Margall, 5
TELEFONO, 45-96 M.

REAL DECRETO

Imposición de multas

Se ha publicado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Los directores locales de Navegación y de Pesca, comandantes de Marina de las provincias, podrá corregir con multas hasta el límite de mil pesetas, graduándolas en la cuantía que estimen justa, según la gravedad y trascendencia de los hechos cometidos, y las faltas contra las leyes, reglamentos y reglas generales de policía de la Navegación, de las industrias marítimas y de los puertos.

Artículo segundo. En los casos en que por dichas autoridades se haga uso de la expresada facultad, la responsabilidad personal subsidiaria, por insolvencia, no podrá exceder de quince días de arresto.

Artículo tercero. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en este Real decreto.

SUCESOS

Un incendio en Teléfonos

En la casa número 1 de la calle Mayor, de esta Corte, en donde están instalados el Bazar de la Unión, la Central de «Mayores» de Teléfonos urbanos y la Casa del Estudiante Católico, a las tres y media de la tarde se declaró ayer un incendio, que no llegó a revestir importancia, por la rápida intervención de los bomberos.

La causa del fuego fué el haberse prendido el hornillo de una chimenea en la guardilla que ocupa el ordenanza de Teléfonos Wenceslao Aguado.

Varias señoritas de Teléfonos tuvieron que ser asistidas de ataques nerviosos.

Unos minutos tardaron los bomberos en apagar el fuego. Los daños son muy pequeños.

Detención de una adivinadora

El comisario jefe de la sección primera de Policía, Sr. Blanco de Santa Coloma, tuvo conocimiento de que en la Corredera Baja, 22, vivía una mujer que se dedicaba a echadora de cartas y demás artes de la hechicería.

Encargó del servicio a dos agentes, los cuales sorprendieron a la «pitonisa» en plena labor, adivinando el porvenir a Julia Huertas García, de diez y ocho años, fuerte, natural de Cáceres, y que habita en Cruz, 1.

La decoración era magnífica; una me-

sa cubierta de percalina negra; un gato disecado..., unas barajas y una porción de frascos y frasquitos, con meringotes de confección casera.

La pitonisa, que se llama Leoncia García de San Martín, de cuarenta y ocho años, y que es portera de la mencionada casa, fué detenida, juntamente con la fámula candorosa.

Carrera de obstáculos en automóvil

Esta madrugada, y a las cuatro, por más señas, se hallaban tomando el fresco, y en espera de bajar la banderita, dos conductores de «auto». Como ya no sabían de qué hablar, comenzaron a relatar sus proezas: cada uno—como un don Juan y un don Luis—iba enumerando las víctimas, los desaguizados y las una carrera de obstáculos.

—Tú a lo que no te atreves es a hacer una carrera de obstáculos.

—¿Que no? En el primer servicio que haga vas a ver.

Y como evocados por un espíritu—malo debió ser, por las consecuencias—, aparecieron unos individuos y alquilaron los dos automóviles.

—Ahora es la nuestra.

—¡Qué! Tú te «rajás».

—¿Quién, yo? Verás.

Y emprendieron veloz carrera, Gran Vía abajo.

El primer obstáculo que encontraron fué la plataforma que hay en la calle de Alcalá, entre la iglesia de San José y el Fénix Español.

El que conducía el primer «auto» saltó la plataforma de manera magistral, siguiendo a veloz marcha. El otro, que le seguía, no fué menos atrevido: saltó, pero como el ocupante no estaba en el secreto del desafío, iba descuidado, y salió despedido a varios metros de distancia.

Fué trasladado a la Casa de Socorro del Hospicio, en grave estado, y sin habla, por lo que no ha podido identificarse.

El «saltador» fué detenido, y creemos que su «carnet» pasará a la posteridad.

El conflicto de la carne

Se reunió ayer la Junta provincial de Abastos, en la que se trató exclusivamente del conflicto de la carne.

El conde de Valledano dió cuenta de sus gestiones cerca de los labajeros y abastecedores, consignando que ya habían llegado a un acuerdo en lo referente al precio de compra de las reses en vivo.

A pesar de estas promesas, la Junta acordó cablegrafiar a la República Argentina y al Uruguay pidiendo precios para la importación de reses vivas, a la que se llegaría en caso de agudizarse el conflicto.

Opina el alcalde que el retraimiento observado en el envío de reses vivas a Madrid obedece a que en otros mercados se cotizan a precios más elevados, cosa hasta cierto punto justificada, y que no tendría más solución que una incautación bien estudiada.

El hecho es, por consiguiente, que el conflicto no está resuelto más que en apariencia.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Destinando al teniente coronel de Caballería D. Fernando Casas Gancedo a mandar el Grupo de Instrucción de Caballería.

MARINA.—Concediendo la gran cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco con pensión vitalicia, al capitán de corbeta D. Francisco Graño y Obaño.

Propuesta para el ascenso al alférez don Manuel Gener Riestra.

FOMENTO.—Concediendo a la Compañía de los Tranvías Interurbanos de la provincia de Tarragona, una prórroga de un año para terminar las obras del tranvía de Reus a Tarragona.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

ESTRECHEZ URETRAL PROSTATITIS

La Terapéutica moderna y ESPECIALISTAS del MUNDO ENTERO, califican esos males de incurables, mientras de contrario, los médicos de la

Clinica Especial Romera

51, Carrera de San Jerónimo, Madrid, y Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5, Doctor J. Zappino, Apodaca, 8.

DEMUSTRAN Y JUSTIFICAN con CLINICOS de enfermos TRATADOS y CON LOS QUE ESTAN TRATANDO, que RADICALMENTE quedan CURADOS, SIN MOLESTIAS NINGUNAS

NI sondar, ni masajes, ni operar. A base del REMEDIO UNICO VERDADERO, LA INYECCION DETERMINADA ROMERA URETRAL VAGINAL del Dr. S. Schuch. Autorizada Inspección General Sanidad.

Unicamente pueden obtenerla LOS MEDICOS NO SE VENDE AL PUBLICO

EXTRANJERO

Se va a construir un rasca cielo y rasca infierno

NUEVA YORK.—Los constructores de rascacielos no pueden apenas sobrepasar la audacia de concepción de sus predecesores, por lo que emprenden ahora la construcción subterránea. Por ejemplo, va a edificarse un inmueble en Nueva York, que será el mayor del mundo, y tendrá siete pisos subterráneos. Esto no le impedirá rebasar en diez pisos a las más altas construcciones de los alrededores.

El coste de esta construcción, destinada a albergar oficinas, será de más de 19 millones de dólares.

El ministro de Marina sale a presenciar las maniobras navales

LISBOA.—El ministro de Marina saldrá mañana en hidroavión para Lagos, con objeto de presenciar la última parte de las maniobras de la Escuadra.

Se halla al papá de Tutankamen

EL CAIRO.—En las excavaciones que

se están realizando en el templo de Karnak se ha hallado la estatua del Rey Akhaton, padre de Tutankamen.

Hindenburg, por jurar mucho, se va en un aprieto

BERLIN.—El Presidente Hindenburg ha presentado su dimisión de la Orden de Caballeros de San Juan, cuyo gran maestre es el Príncipe Eitel Frederick, hijo del ex Kaiser.

Como miembro de la Orden, el mariscal había jurado fidelidad al Emperador y el Rey de Prusia. Pero como, por otra parte, al ocupar la Presidencia ha jurado fidelidad a la República, le era imposible continuar formando parte de la noble Orden.

Ha admitido Chicherin

REVAL.—Por motivos de salud ha presentado la dimisión de su cargo de comisario del pueblo en el departamento de Negocios Extranjeros el Sr. Chicherin, a quien sustituirá el Sr. Karakan.

Asista usted a ROYALTY, el coloso de moda.

GRANJA POCH

Orollana 4 Teléfono 2199 J. MADRID

De provincias

Uno que engordaba a costa de las colonias escolares

BARCELONA.—La Policía se presentó ayer mañana en Hospitalet de Mar, donde veranean varias colonias escolares, en el preciso momento en que se servía a los niños el desayuno, incautándose al azar de varias raciones de las que se servían a los escolares, y con ellas se dirigieron al Mercado de Santa Catalina, y procedieron al repeso de las mismas.

De esta operación ha resultado que la ración de pan pesaba sesenta gramos, y la de fiambre, poco más de siete, en vez de 100 y 20 gramos, respectivamente, que debían pesar las raciones con arreglo a lo contratado por el Ayuntamiento con el concesionario de dicho servicio.

Los agentes levantaron el correspondiente atestado y con él formularon la denuncia oportuna ante el Juzgado de guardia.

Aquí te veo, aquí te mato

JEREZ.—En el caso Garciago, propiedad del conde de Garvey, el guardia Antonio Muñoz sorprendió a Rafael García Gémez, cuando se hallaba cazando furtivamente, disparando sobre él su terco cola y matándolo.

El hecho ha producido indignación.

Circulares de Guerra

(D. O. 14-8-25)

Amnistía

Se hace extensivo a los Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas de la Zona del Protectorado de España en Marruecos, lo dispuesto en el artículo segundo del Real decreto de 15 de diciembre de 1923 y en las reglas tercera y cuarta de la Real orden circular de 21 de los mismos mes y año.

Gratificaciones de agencias

Se desestiman las peticiones del comandante del regimiento reserva Burgos, don Enrique Niza y del teniente del batallón de reserva Burgos, D. Secundino Miguel, en solicitud de que se les conceda la gratificación de agencias, por haber comprendidos en la Real orden de 5 de enero de 1923, por desempeñar el cargo de mayor el primero, y el segundo haber desempeñado el cargo de capitán en la división Zona 28; haciendo extensiva esta negativa a todos los que se encuentran en las mismas condiciones que los recurrentes.

Senadores

Se modifica la Real orden de 2 de octubre de 1922 en el sentido de que las dos pesetas diarias por el concepto de sobrealimentación para el sostenimiento del Senador de Paludicos de Ceuta, sean cargo

Escuelas prácticas

El regimiento de Cazadores Villarrobles, do queda exceptuado de realizar Escuelas prácticas en el año actual, por haberse declarado en el verano del mismo la enfermedad infecciosa contagiosa denominada muermo.

Concursos

Se anuncia el concurso de tres vacantes de secretarios de causas que, correspondiendo a capitán del Arma de Infantería, existen en la Capitanía general de la primera región. Los aspirantes promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

Se anuncia el concurso de dos vacantes de secretarios de causas que, correspondiendo a capitán del Arma de Infantería, existen en la Capitanía general de la quinta región. Los aspirantes promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 1.00 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

CIROS POSTALES recibidos y pendientes de abono en la Administración de este diario, por no saber a quiénes deben ser aplicados. AÑO 1924.

Nombre	Pesetas
Mercaderes, J. González, P. de San Juan	6,00
Marzo, Buena, Málaga	2,00
Marzo, J. Pérez, Torredonjimeno	2,00
Marzo, A. Sánchez, Ceuta	6,00
Mayo, Castro, Puerto Santa María	2,00
Diciembre, J. Pera, Valencia	10,00
Diebre, Fernando Martín, León	12,00

Regamos a los interesados nos devolver estos envíos, para la debida aplicación de ellos.

ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA

Para las afecciones del cabello, Calvicie, Caspa, Caída del cabello y curación de las canas sin tinturas.

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA

Plaza del Callao - MADRID

ENRIQUE BENGURIA B. PIDAN PROSPECTOS

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

UNA INICIATIVA DEL ALCALDE

Aprovechamientos de solares para jardines públicos

El conde de Valledano ha presentado al Ayuntamiento la siguiente moción: «La modificación hecha recientemente de los jardines emplazados en la plaza del Príncipe Alfonso y Villa de Paris, la proyectada de la plaza de Bilbao y el Hospicio y los estudios encargados para aumentar, en lo posible, la adaptación de espacios libres municipales análogos, anima a esta Alcaldía a proseguir la labor emprendida en el sentido de utilizar, estableciendo en ellos jardines, la mayor cantidad de espacios libres, en los cuales la población infantil y el vecindario en general puedan entregarse al solaz y esparcimiento, sin los peligros que entraña el tránsito rodado. Desgraciadamente, fuera de los ya señalados y tradicionales, el Ayuntamiento carece de terrenos aptos para destinárselos al fin indicado; pero hay en Madrid numerosos solares susceptibles de tal aprovechamiento, si, como es de esperar, la propiedad de esta corte colabora en los propósitos enunciados por una acción de política ciudadana que se inspire en finalidades sociales fortalecidas por disposiciones de gobierno municipal. Por todo cuanto antecede, la Alcaldía presidencia tiene el honor de proponer: Primero. Que se abra un concurso público para que cuantos lo deseen puedan ofrecer gratuitamente, y por plazo no menor a cinco años, al Municipio, para su utilización en la forma expresada, los solares de que sean dueños. Segundo. Los solares que sean aceptados, y que se aprovecharán por el Municipio durante el plazo de cesión, disfrutará de exención de los tributos que para tales terrenos figuran en el presupuesto municipal. El Ayuntamiento, además de hacer en ellos plantaciones convenientes, los vallará y costeará la guardería necesaria.»

MARINA DE GUERRA

ACADEMIA DE LA MARINA.

Campoamor, número 20. Madrid. Preparación para ingenieros navales. Último resultado: seis plazas, de nueve, con el número 1. Convocatoria año próximo. Buen internado.

tando el reclutamiento a 40.000 hombres, sorteados por medio de la lotería. Con un Ejército reorganizado, el Gobierno francés se halló en condiciones de dirigirse a los Gobiernos extranjeros en demanda de que disminuyesen el número de los soldados que tenían en Francia; el Ejército de ocupación se redujo de 150.000 a 120.000 hombres. Y visto el éxito obtenido, el Gobierno solicitó que abandonasen Francia los contingentes aliados antes de la fecha acordada.

En Aix-la-Chapelle se reunió un Congreso en el otoño de 1818, para tomar una decisión definitiva, al que asistieron los Reyes de Francia, Rusia y Prusia con sus ministros, así como los representantes de Inglaterra y Francia. La resolución fué favorable, y contribuyó a apresurar el hecho de que Francia había satisfecho ya gran parte de la indemnización exigida por las Potencias. Influyó también el temor de los Soberanos aliados de que sus soldados se contaminasen de las ideas liberales de gran parte de la población. Inmediatamente después, Francia ingresó en la Santa Alianza.

Todo parecía favorecer entonces la prosperidad y el progreso de Francia; las leyes referentes a la Prensa se inclinaban al liberalismo, si bien obligaban a los editores de los periódicos a abonar cierta indemnización. Los conservadores, sin embargo, se alarmaron del resultado de las elecciones de 1819, por haber aumentado en las mismas el número de diputados liberales, de cuarenta y cinco a noventa, y figurar entre ellos el cura Gregoire, que formó parte de la Convención; este personaje fué el primero que pidió que Luis XVI fuese juzgado.

Los ultrarrealistas tomaron parte en las elecciones con la esperanza de dirigir a los liberales; lograron en parte su deseo, porque los liberales de ideas más moderadas temían el triunfo de las ideas avanzadas.

Poco tiempo después ocurrió un grave acontecimiento, que originó el triunfo de los reaccionarios. El duque de Berry, segundo hijo del conde de Artois, fué asesinado en la puerta de la Opera la noche del 13 de febrero. Tenía cuarenta y dos años, y, además de ser el más joven de la familia real, era el único del que podía esperarse un heredero al Trono. Su hermano, el duque de Angulema, que estaba casado desde hacía veinte años con la hija de Luis XVI, no tenía hijos. El duque de Berry se había casado con Carolina, Princesa de Nápoles, pocos años antes, de quien tuvo una hija antes de morir. Por consi-

guiente, con la muerte del duque de Berry parecía haberse extinguido la dinastía.

El asesino obró únicamente bajo su sola responsabilidad; pero los liberales hallaron un pretexto para achacar el crimen a todo el partido liberal, con objeto de encauzar una protesta contra la política del Gobierno. Y explotaron con tanta habilidad la indignación pública, que la reacción predominó mucho tiempo. Dictáronse leyes especiales contra la Prensa y contra la libertad individual. Modificáronse las leyes electorales, y las nuevas elecciones de 1820 llevaron al Parlamento muchos diputados de la Cámara calificada de «non-existent».

Cuando la duquesa de Berry dió a luz un niño, poco después de haber fallecido su marido—el duque de Burdeos, «el niño del milagro», el partido reaccionario creyó asegurado el porvenir, porque la rama primogénita de los Borbones no carecía ya de descendencia.

De todos estos hechos se desprende que en Francia los Gobiernos seguían los métodos antiguos y se divorciaban cada día más de las aspiraciones nacionales.

J. M. RALO

(Continuará.)

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorrareis dinero y favoreceréis la industria nacional.



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Conde de Xiquena, 15 y 17.

alteró su actitud de resuelta hostilidad a Francia durante todo este memorable período histórico.

Luis XVIII supo conservar siempre la dignidad propia de su rango, y los muchos años que vivió en Inglaterra robustecieron las ideas liberales de su juventud. Su esclarecida inteligencia le impulsó a contener los excesos reaccionarios de sus cortesanos.

Como se quedó viudo sin hijos, concentró todo su cariño en su sobrina—la hija de Luis XVI—, casada con el duque de Angulema, hijo de su hermano menor, el conde de Artois.

En el día de su restauración, verificada en 1814, otorgó a su pueblo una carta constitucional, en virtud de la cual se establecieron dos Cámaras; pero la vuelta de Napoleón acrecentó las diferencias entre la antigua y la nueva Francia. La Cámara de los Diputados, elegidos en agosto de 1815, en la creencia de que Napoleón no volvería a reinar, se componía casi exclusivamente de ultrarrealistas, deseados de anular todas las leyes de la República. La oposición la constituían algunos monárquicos constitucionales únicamente. Esta unanimidad de opinión en el Parlamento indujo a Luis XVIII a aplicarle el epíteto de «non-existent».

No obstante, poco después, las extremadas tendencias reaccionarias de muchos de estos diputados, que confiaban en el apoyo del conde de Artois y de los aliados más fanáticos al partido de la corte, parecieron peligrosas a Luis XVI, que tenía ya más de sesenta años, y que anhelaba vivir tranquilo durante el resto de su vida. A pesar suyo, el Ministerio y la Cámara discutieron violentamente, y los ultrarrealistas se convirtieron en defensores de los derechos del Parlamento, que eran opuestos a los del Soberano.

La Cámara aprobó una ley, que disponía que todo votante debía tener, por lo menos, treinta años, y pagar un mínimo de trescientos francos en impuestos; dicha ley aumentaba en noventa mil el número de electores en una nación de veintinueve millones de habitantes. Así, sólo participaba en el gobierno del Estado una exigua minoría; pero las ideas liberales siguieron ganando terreno. Una vez al año se renovaba solamente la quinta parte de la Cámara; pero la oposición, liberal constituida por veinticinco diputados en 1817, se presentó en el Parlamento con cuarenta y cinco el año 1818.

El Ejército necesitaba también ser reorganizado, porque las tropas napoleónicas se licenciaron para satisfacer el amor propio de las grandes potencias; los Borbones, al hacer su entrada en Francia, en 1814, decretaron la abolición del servicio militar obligatorio, con el fin de halagar a sus súbditos. A pesar de los premios ofrecidos, el servicio voluntario resultó pronto ineficaz, y fué preciso volver al sistema antiguo, aunque de una manera indirecta, limi-

Antiguos Gobiernos y nuevos pueblos

III

El prestigio de la familia real siguió disminuyendo. El Príncipe regente se casó con el conde de Artois, el 29 de enero de 1820, con el nombre de Jorge IV; su mujer, la Princesa Carolina, que llevó a Italia una vida aventurera, anunció su vuelta a Inglaterra, para ser coronada. El Rey se opuso enérgicamente a este proyecto, y la ofreció una pensión espléndida, si consentía en seguir viviendo fuera del Reino Unido. La Princesa rehusó, y volvió a Londres, donde se la recibió con entusiasmo por un inmenso gentío, que deseaba demostrar así su hostilidad al Soberano.

Jorge IV presentó entonces una demanda contra la Princesa, por adulterio, que aprovechó el defensor de ésta para impugnar gravemente la conducta de su esposo durante su vida marital. La mayoría de los lores aconsejaron al ministro que retirase de la Cámara de los Comunes la acusación contra la Princesa, pero ésta no asistió a la ceremonia de la coronación y falleció pocos meses después, en enero de 1821.

Naturalmente, a medida que decrecía el prestigio de la Corona, aumentaba la preponderancia del ministerio, y el Parlamento, que afirmaba su autoridad cada vez más; pero tanto el Rey como el Parlamento continuaban siendo los más fieles defensores del antiguo régimen, y se negaron a implantar las reformas que el país anhelaba.

Cuando los Borbones volvieron a Francia fué proclamado Rey el hermano de Luis XVI, con el nombre de Luis XVIII; era un Príncipe inteligente, y bastante instruido. Luis XVIII simbolizaba antes de la Revolución, y pocos meses después, la fusión de los intereses de la Corte y los de la Nación; pero le destinó el cariz que tomaron los asuntos políticos, y cuando Luis XVI intentó salir en 1797, él logró escapar por otra ruta y ponerse en salvo. Fijó su residencia en Coblenza, centro de todos los complots fraguados por los nobles que emigraron contra la Revolución. Al morir Luis XVI, asumió, en nombre del Delfín, el título de Regente, y siguió su intriga diplomática contra la República.

Las victorias francesas le obligaron a abandonar Coblenza. En Verona se proclamó Rey de Francia, cuando supo la muerte del Delfín. Los acontecimientos le obligaron pronto a volver a Alemania. Después se refugió en la ciudad rusa de Mitau, en la provincia de Curlandia. Finalmente se estableció en Inglaterra, que fué la única nación que no

PROVEEDOR DE LA REAL CASA A. A. DEL VALLE SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodriguez Mayor, 1 Fundada en 1805 Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España. Descuentos a los militares y marinos. Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos. CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

Si es al acostarse cuando usted puede usar EL SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN De venta en todas las perfumerías farmacias y droguerías de España. Precio: 15 ptas. Compañía Española de Productos Titán Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

La Montaña Café-Exprés. Cock-Tails El mejor y el más fresco de Madrid. Acuda usted todas las tardes y noches Alcalá, número 2 y Puerta del Sol ENCAJERA Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos. ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercero izquierda

MONUMENTO ARTISTICO

El Palacio de la Granja

Se ha publicado una Real orden de Instrucción pública, en la cual se dispone lo siguiente:

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo primero de la ley de 4 de marzo de 1915, se declara monumento arquitectónico-artístico el Real Palacio de San Ildefonso (La Granja), provincia de Segovia, en cuya construcción y ornato intervinieron, entre otros, los arquitectos y artistas Ardemans, Sacchetti, Juvara, Cartier, Imerni, Dumandré, Figue y el jardinero Bouteiou, que contribuyeron al gran interés artístico que ofrece y le hace digno de figurar entre las más bellas construcciones del siglo XVIII, y como residencia real desde Felipe V, se ha desarrollado en el gran parte de la vida de la Corte, y, por tanto, de la historia patria durante los siglos XVIII y XIX, y actual, por lo que se impone conservar un monumento tan inmanente unido a la historia de España.

Esta declaración de monumento arquitectónico-artístico que se hace del Real Palacio de San Ildefonso será inscrita en el Catalogo y Registro cedulario que lleva la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, con la fecha de esta Real orden.

Una vez hecha la anterior declaración e inscripción, la persona o entidad que desee el monumento catalogado solicitará el oportuno permiso del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, sin el cual, por ningún concepto, podrá llevar a cabo el derribo de todo o parte del edificio, reservándose el municipio, la Provincia y el Estado, por dicho orden, el derecho de tanteo en caso de venta total o parcial del referido monumento, según prescribe el artículo segundo de la ley de 4 de marzo de 1925.

Caso de acogerse el propietario o poseedor del monumento arquitectónico-artístico a los beneficios que constan en los artículos cuarto al octavo de la mencionada ley de 4 de marzo de 1915, antes emitirán informe sobre dicho particular las Reales Academias de San Fernando y de la Historia y la Junta de Construcciones civiles del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Phillips military legítimos Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con tacones, colocados: par, 4,00 pesetas. NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

DE POLICIA ESPAÑOLA

Los exámenes de Seguridad

Con el fin de cubrir nueve vacantes de sargento y 39 de cabos que existen en la actualidad, más las que se produzcan de dichas categorías y de suboficial, hasta que se verifiquen nuevos exámenes, y no habiendo personal aprobado, las clases y guardias primeros que aspiren al empleo inmediato lo solicitarán de mi autoridad por medio de instancia, siendo condición precisa que se encuentren en el primer tercio de la escala, o sea los sargentos hasta el número 50, los cabos hasta el 136 y los guardias primeros hasta el 1.511 del escalafón publicado en el «Boletín Oficial» del Cuerpo.

Los exámenes han de verificarse por antigüedad y por concurso en las condiciones y bajo las normas que determina la Real orden de 1 de abril de 1921 («Gaceta» núm. 106), publicadas para mejor conocimiento de los interesados en el «Boletín Oficial» de 10 del actual.

Los aspirantes harán constar en las respectivas instancias el turno por el cual desean ascender, debiendo tener presente que los que sean promovidos a los em-

El motor de aceites pesados BERKEL

ES EL MAS MODERNO Y PERFECCIONADO

PORQUE

- No tiene bola de encendido
Ni lámpara, ni compresor;
Ni tiene órganos que trabajen a altas presiones;
Empieza todos los combustibles líquidos.
No gasta más que uno 200 gramos por caballo-hora.

pleos inmediatos serán destinados a donde resulten las vacantes.

Las instancias las presentarán los interesados a sus jefes en el término de ocho días a partir de esta fecha, y éstos me remitirán en un período igual de tiempo relación nominal de cada categoría en la que se expresará el número que hace en el escalafón antes citado, y por separado los de concurso de los que aspiren a ascender por antigüedad.

Recibidas las relaciones en esta Dirección, se darán las órdenes oportunas para llevar a efecto los exámenes por antigüedad y los de tanteo que dispone la reglamentación de dicha disposición y después los de concurso, que se celebrarán en esta corte.

Como ven nuestros lectores, se ha ampliado notablemente, y según ya indicábamos, el número de número para que puedan salir, pues se calculó en principio que sólo alcanzase a 700 para los guardias, y ahora se amplía hasta el 1.511.

Como es bien sabido y a pesar de todo cuanto acerca del particular se ha dicho, no se ha determinado programa detallado, por papeetas, como es necesario y en todas partes se hace; por tanto, deben atenderse a lo dispuesto en la Real orden que se cita en la orden general, copiada en armonía con la disposición del Manual, y aprobada por 10 de abril de 1908. En cuanto sobre la materia se consigna en los artículos 110, 111 y 112, ambas disposiciones que hasta hora se han dictado sobre tan interesante asunto, y que, aunque no responden ni remotamente a las exigencias que deben resolver a ello, hay necesariamente que sujetarse.

Aquellos que posean méritos especiales (idiomas, títulos, certificados, etc.), deben hacerlos constar en sus solicitudes de examen, pues seguramente serán tenidos en cuenta.

Campaña contra la pornografía

Una Comisión visita al director de Seguridad

Ha visitado al director de Seguridad, general Bazán, una Comisión de la Liga contra la Inmoralidad pública, en la que figuran el duque de Vistahermosa y el señor Alcocer, con objeto de darle las gracias por su interés en favor de la campaña que realiza dicha Asociación. El general Bazán les dió a conocer los términos en que se viene desarrollando la actividad gubernativa para su mayor eficacia.

Los representantes de la Liga le expresaron su deseo de que se llegue en esta campaña contra la pornografía a las bases fijadas, en el Convenio de Ginebra, ratificado por España, y que con tanto empeño prepugnan Francia y otras potencias que intensifican la labor contra las publicaciones obscenas.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sonda. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urdiz, 30

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBE REMITIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA.»

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facturas especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, científicamente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sen-acionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Descontando certificado, remita franco).

LA BOLSA

DE MADRID

Table with financial data for Madrid, including interest rates (4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable) and exchange rates (Cédulas Hipotecarias, Ayuntamiento de Madrid, Acciones).

bros requiere autorización del jefe del Museo.

- Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.
Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9) de nueve a catorce.
Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós.
Talleres de la Escuela Industrial (Embaajadores, 8), de ocho a catorce.
Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.
Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.
Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

¿Padece usted de acidez estomacal?

El exceso de acidez estomacal e hiperclorhidria, corroyendo las paredes del estómago, produce dolor, perturba la digestión y es la causa de la úlcera gástrica. Se alivia de momento con el bicarbonato y las magnesias; pero la causa persiste, y cada vez más acentuada.

Solo la magnesia «ROLY» fosfo-siliciada

Estucando las paredes del tubo digestivo de un moco mineral, coloide, neutro, lubricante y bactericida, permite el descanso de los órganos enfermos, y, con ello, la regeneración de tejidos y regularización de la secreción ácida. Por eso la Magnesia «ROLY» fosfo-siliciada es la única que cura radicalmente la hiperclorhidria y sus dolencias derivadas.

Si es usted enfermo y desea convencerse de la verdad de cuanto dejamos dicho,

COMPLETAMENTE GRATIS se le enviará muestra, pidiéndola al Apartado 10.018, Madrid.

ESCOPETAS

SAU R & SOHN.—ALEMANIA VENTA EXCLUSIVA Casa MELILLA BARQUILLO 6, DUPLICADO



NEIOL LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.

NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustra-metales más económico y mejor del mundo.

VENTA: Droguerías, Ferreterías y paqueterías FABRICANTES: FRESNEDA y LORAN-Bailén, 95 y 97-BARCELONA.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media. Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 64), de catorce a veinte. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce. Museo Arqueológico Nacional (Serran número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de li-

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Prórroga de un contrato

Se ha publicado una Real orden resolviendo la instancia presentada por don José Juan Dómine, como presidente del Consejo de Administración de la Compañía Trasmediterránea, en la que solicitaba la prórroga hasta 31 de diciembre de 1945, mediante determinadas modificaciones, del contrato que la mencionada Empresa tiene con el Estado, y que ha de expirar, con arreglo a la concesión, en 31 de diciembre de 1930.

La resolución adoptada dispone que, como gestión previa para resolver en su día lo que se estime procedente respecto al fondo de la petición formulada por el solicitante, se nombre una Comisión, presidida por el director general de Navegación, y de la que formarán parte el jefe de la sección de Navegación, el de la Construcción y Registro, el asesor y el comisario de aquel Centro, y un representante de la Compañía Trasmediterránea, este último con voz, pero sin voto, que proceda al estudio y redacción de las bases que podrían servir de norma para la novación y prórroga del contrato referido, bases en las que, sin perjuicio de las iniciativas que la Comisión crea oportuno desarrollar con miras al interés público, se atienda primordialmente a los siguientes extremos:

Clasificación del material que cuenta la Compañía Trasmediterránea, expresando su estado actual y el tiempo de vida útil.

Asignación de los barcos disponibles a los diversos servicios contratados, en forma que éstos queden debidamente cubiertos; y

Que, como consecuencia de aquella clasificación, se le fijen a la Compañía las fechas en que deberán irse dando de baja los buques actuales y las características de los que en sustitución de ellos habrían de construir en España, para que dichos servicios se desempeñen de manera más eficaz y apropiada que la que determina el actual contrato.

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se concede el empleo superior inmediato a los tenientes D. Miguel Guzmán...

Caballería

Se concede el ascenso al empleo inmediato en la escala de reserva, a los tenientes D. Manuel Rico, D. Claudio...

Artillería

Se concede el retiro para Madrid al comandante D. Cipriano Villa.

Ingenieros

Se conceden treinta días de licencia por asuntos propios al capitán D. Luis...

Intendencia

Se confiere el empleo superior inmediato en el cargo extraordinario de...

Magistrados navales italianos

ROMA.—Las maniobras navales italianas comenzarán en la noche, a las...

Carabineros

OPONICIONES DE LA DIRECCION.—A los jefes de las Comandancias de...

Los médicos españoles en Berlín

BERLIN.—Esta tarde llegarán a Berlín, de regreso de su viaje a Copenhague...

Los magistrados berlineses darán el viernes un almuerzo en honor de la Comisión médica española...

Para el viernes por la noche se ha convocado una gran sesión extraordinaria de todas las Sociedades médico-prácticas...

Contra los solteros en Irlanda.—DUBLIN.—El Estado libre de Irlanda acaba de decidir que sus funcionarios solteros reciban...

Requisitoria contra Blasco Ibáñez

La «Gaceta» ha publicado el siguiente edicto: «Blasco Ibáñez (D. Vicente), publicista...

HORARIO DE TRENES

Table with columns for 'Salida de Madrid', 'Llegada a Madrid', and 'ESTACION DE LAS DELICIAS'. It lists train routes, stations, and departure/arrival times.

JABON LAGARTO. PUEZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS...

Para la futura guerra

El doctor americano Edwin Scott ha descubierto un nuevo rayo de la muerte...

El rayo del doctor Scott es capaz, según él, de destruir toda vida en un radio aproximado de 35 kilómetros...

Los resultados hasta ahora obtenidos son muy apreciables y notables; a la distancia de kilómetro y medio...

Un torpedo aéreo.—Las autoridades inglesas van a poner en prueba una nueva máquina de guerra...

GRAVE CONFLICTO EN CHINA

PEKIN.—Siguen los motines en diversas ciudades industriales. En Tien-Tsin el populacho asaltó las hilanderías de algodón...

PUBLICACIONES

«Ondas»: sumario del número de mañana. Editores: Radiodifusión social. Suscripción para dotar de aparatos receptores...

ra real y verídica el cimiso y desfachatez de los actores del antiguo régimen...

El libro del Sr. Molina cae de pleno en la clasificación de literatura realista. Todas sus páginas están impregnadas...

El protagonista es un ser desaprensivo y ambicioso que, desde el peligroso y anónimo oficio de contrabandista...

Frente a este cinco personajes, que está perfectamente silueteado, pone en contraposición el autor otros no menos interesantes y atractivos...

Como se puede colegir por el subtítulo de la novela de que me ocupo, intervienen numerosos personajes y personajes, que están, como los descripciones, acusados viril y plenamente.

«El país pervertido» es una novela escrita con sorprendente soltura y brillantez, haciendo que su lectura sea interesante y en grado provechosa.

A su autor felicito efusivamente, así como también al prologuista, Joaquín Aznar, que ha confeccionado uno muy sabroso y nada común.

Mario SIRVENT

ESPECTACULOS

PARDINAS.—A las siete y media, La corte de Faraón. A las diez y media, La contrabandista. A las once y tres cuartos, Capuyito de rosa fina y Apaga y vámonos.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE. Reunión y Administración. Boletín, número 5. Teléfono 576.

APARTADO DE CORREOS NUM. 436. Precio de suscripción, 600 pesetas al mes. Toda la correspondencia, a la dirección 436.

«El país pervertido», novela de políticos y picaros, de seducciones y adulterios, de inmoralidades e injusticias, por Francisco Molina Escribano.

El tinglado de la antigua farsa política era lugar muy adecuado y propicio para que un espíritu observador sacara de él muchas amargas y no por esto menos sabrosas historias...

Maquinaria para trabajar la moxera. Guillet Hijos y Compañía S. A. F. FUNDADA EN 1847.

FERNANDO VI, 23. MADRID. CATALUCCS Y...

POMPAS FUNEBRES. AVENIDA PENALVER 15. TELEFONO 225/M. PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS
Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sebanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga raras.

Los puertos y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique, Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo, Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Oronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La función que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte e exhibición en Ultramar de los muestrarios que le son entregados de dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desea hacer los exportadores.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	5,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentifricio rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	9,50
Id. de Amber	2,50
Id. de Chipre	2,25
Id. de Quero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jasmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jasmín	4,00
Id. de la Violeta	4,00
Fatóleo para el pelo	2,50
Rosa Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grozella	0,75	5,00
Limón	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Pisano	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES

Absentín, análogo al	1,00	7,00
Ajenjo	1,00	7,00
Anísido, id. al Anísido francés	1,00	7,00
Benedictine XV, id. al	1,00	7,00

Benedictine	1,00	7,00
Cognac, id. al Cognac	1,00	7,00
Kirsch	1,00	7,00
Kumelin, análogo al	1,00	7,00
Kumel	1,00	7,00
Licor Indio, id. al Ron	1,00	7,00
Licor de Venus, id. al	1,00	7,00
Marrasquino	1,00	7,00
Nectar amarillo, id. al	1,00	7,00
Obertreusse amarillo	1,00	7,00
Nectar verde, id. al	1,00	7,00
Idem verde	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Sinebrín, análogo al	1,00	7,00
Ginebra	1,00	7,00
Whisky, al Whisky	1,00	7,00

FOR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALEJALA, 52; HERMOSELLA, 52; SAN BERNARDO, 51; ALBERTO AGUILERA, 21, Y FARMACIA DE EL ORO. SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSELLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO.

Sociedad Española del Acumulador Tudor
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para controles de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.
Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.
Hijos de MANUEL GRASES
Replicado



CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico


y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - MADRID

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Milicias de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entes Bancarios están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Saramanca. Sucesor de L. Thierry

AGENCIADOR DE MADRID - Apartado Correos 36

RELOJ	GRAN
PULSERA	NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas. 25,00
En caja de oro, 18 kilates, id. id. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 80,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 50,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 220,00
Id. redonda-pulsera, id. id. 120,00

Caja redonda en desmontables, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmensa salida en calcedos para señoras, caballeros y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como también a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros y a los militares.

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 435 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. empleo

Cuerpo provincia

pueblo provincia

Desa suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

VESTUARIOS

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :
M. Sudez Méñez, 7 Vitoria, 18
- Teléfono 350, S. P. - - Teléfono 628, 170 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

Perfumería

La Ciudad de Roma

Altamira, número 4
ALICANTE